



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

La empresa Ganadería Consabrum, S.A.T., ha presentado solicitud de ampliación de licencia de actividad en explotación de ganado caprino (ampliando en una nave más), con emplazamiento en el polígono 105, parcelas número 68 (antes 28) y número 26, de Consuegra. Expte. Gnral. 2018/1232 y Expte. Libro 56/2018-APE.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un periodo de información pública por término de veinte días a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y su exposición en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento para que todo el que se pueda considerar afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda formular las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en Secretaría. Consuegra, 17 de octubre de 2018.–El Alcalde, José Manuel Quijorna García.

N.º I.-5484